

ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO REVOLVENTE SONORA, CELEBRADA EL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2016 CON CARÁCTER DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En Hermosillo Sonora, siendo las 9:00 horas del día viernes 12 (doce) de Agosto del 2016 (dos mil diez y seis), en las instalaciones del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, ubicadas en Centenario Sur No. 79 entre Marsella y Reforma, Colonia Centenario, en esta ciudad, fecha, hora y lugar previamente establecidos en la convocatoria suscrita por el C. LAE Luis Federico Caire Juvera, en su carácter de Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora. Se reunieron; el C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Sonora, en su carácter de "Presidente del Comité Técnico", C. Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, representante del Secretario de Hacienda, del Estado de Sonora, en su carácter de Vocal, C. L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Representante del Subsecretario de Planeación del Desarrollo, en su carácter de vocal y el C. C.P. Juan Carlos Encinas Ibarra, representante del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua en su carácter de Vocal. Y la C. Lic. Karla Verónica Acosta Campos, Director General de Promoción y Crédito en su carácter de Secretario Técnico, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, bajo el siguiente orden del día. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA:

Los integrantes del Comité Técnico, titulares, suplentes, invitados permanentes e invitados especiales, firman la lista de asistencia, documento que una vez suscrito, se reconoce como parte integrante de esta Acta en su **ANEXO A**.-----

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

A continuación, el C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, procedió a pasar lista de asistencia, verificó la existencia de quórum legal, toda vez que se acreditó la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité Técnico.--

Una vez que se ha pasado lista de asistencia de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y siendo el caso que se encuentran presentes la totalidad de ellos, según se desprende de la verificación del quórum legal realizada por el C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, representante del Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Sonora, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión "Extraordinaria".-----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.

- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.
 - IV.1. Autorización de Aplicación de Depreciación Acumulada de Activo Fijo.
 - IV.2. Autorización para Eliminar Pago Provisionado de Factura de Servicios Profesionales (PROAPYC)
- V. Resumen de Acuerdos.
- VI. Clausura.

ACUERDO 1

Habiéndose informado a los integrantes de éste Comité Técnico de los asuntos enlistados en el orden del día propuesto por el Coordinador General del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, tuvieron a bien aprobarlo en los términos siguientes:

El Comité Técnico aprueba por unanimidad el orden del día para la celebración Sesión del Comité Técnico del FFRS, de carácter "Extraordinaria". -----

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

IV.1 Autorización de Aplicación de Depreciación Acumulada de Activo Fijo.

El Secretario del Comité Técnico presenta para su conocimiento y aprobación ajuste a las cuentas de patrimonio autorizado y de resultados de ejercicios anteriores, por la determinación de la depreciación estimada en activo fijo del Fideicomiso, derivado de las observaciones del ISAF. Asimismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico mediante votación individual, su recepción para su análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento.

ACUERDO 2

El Comité Técnico recibe y aprueba **el ajuste a las cuentas de patrimonio y resultado de ejercicios anteriores** del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y lo reconoce como parte integrante de esta acta en su **ANEXO B**, e instruye al Coordinador General a resguardarlo. -----

IV.2 Autorización para Eliminar Pago Provisionado de Factura de Servicios Profesionales (PROAPYC)

Carla E.

El Secretario del Comité Técnico presenta para su conocimiento y aprobación, la cancelación del pasivo de factura provisionada, derivado del análisis realizado a la cuenta contable de Pasivo 2112 denominada "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" subcuenta 02 02 01 035 "PROAPYC Asesores S.C." con cifras al 31 de diciembre de 2015, por \$206,712 el cual proviene del ejercicio 2013 por concepto de "Segundo pago final de software de Crédito y Cobranza, Control de Cartera Web".

De igual manera, se solicita la afectación a ejercicios anteriores derivada de la cancelación de dicha factura provisionada.

Asimismo solicita a los integrantes de este H. Comité Técnico mediante votación individual, su recepción para su análisis y aprobación y que sea reconocido como parte integral de este documento.

ACUERDO 3

El Comité Técnico recibe y aprueba la **cancelación del pasivo de factura provisionada** por \$206,712.00, ajuste a los asientos contables correspondientes y resultado de ejercicios anteriores del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora y lo reconoce como parte integrante de esta acta en su **ANEXO C**, e instruye al Coordinador General a resguardarlo. -----

V. RESUMEN DE ACUERDOS:

El Secretario Técnico, presenta el resumen de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico:

<u>Acuerdo</u>	<u>Concepto</u>
1	Aprobación del Orden del Día
2	Autorización de Aplicación de Depreciación Acumulada de Activo Fijo.
3	Autorización para Eliminar Pago Provisionado de Factura de Servicios Profesionales (PROAPYC)

VI. CLAUSURA:

El Presidente, da por concluida la **Sesión "Extraordinaria" del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora**, como se expresa a continuación: -----

Siendo las **10:00** horas del día **12 de Agosto de 2016**, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora. Se da por clausurada la Sesión "Extraordinaria" del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, firmando para su

constancia y firmando cuatro ejemplares los que en ella intervienen, conservando un tanto en original el Presidente, otro para el representante del Fiduciario y uno más para el Secretario Técnico.-----



LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ

Presidente (Representante)

Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos,
Pesca y Acuicultura



LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Vocal (Representante)

Secretario de Hacienda del Estado de Sonora



C.P. JUAN CARLOS ENCINAS IBARRA

Vocal (Representante)

Vocal Ejecutivo de la
Comisión Estatal del Agua



L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA

Vocal (Representante)

Subsecretario de Planeación del Desarrollo



LIC. KARLA VERÓNICA ACOSTA CAMPOS

Secretario Técnico

Director de Promoción y Crédito del
Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.